



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 60/2023

Fecha Resolución: 25/01/2023

Antonio Manuel González Graciano, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Badolatosa, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

LISTADO PROVISIONAL DE Puntuación DEL EXAMEN EXCLUYENTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INFANTIL PARA GUARDERÍA MUNICIPAL Y RESIDENCIA TEMPORERA DE BADOLATOSA Y CORCOYA.

**LISTADO PROVISIONAL DE Puntuación DEL EXAMEN EXCLUYENTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INFANTIL PARA GUARDERÍA MUNICIPAL Y RESIDENCIA TEMPORERA DE BADOLATOSA Y CORCOYA.**

De acuerdo con las BASES ESPECÍFICAS REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INFANTIL PARA GUARDERÍA MUNICIPAL Y RESIDENCIA TEMPORERA DE BADOLATOSA Y CORCOYA.

RESUELVE:

**Puntuación de APTOS PROVISIONALES DEL EXAMEN EXCLUYENTE Y BAREMACIÓN PROVISIONAL, EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INFANTIL PARA GUARDERÍA MUNICIPAL Y RESIDENCIA TEMPORERA DE BADOLATOSA Y CORCOYA.**

	<u>NOTA EXAMEN</u>	<u>Puntuación POR EXAMEN</u>	<u>FORMACIÓN</u>	<u>EXPERIENCIA</u>
XXXXX163-R	7,00	4,20	0,31	0,44
XXXXX980-F	5,00	3,00	0,85	0,79
XXXXX476-D	6,00	3,60	0,73	1,5
XXXXX707-R	6,50	3,90	0	0,16
XXXXX021-T	8,00	4,80	1,50	0,94
XXXXX873-H	5,00	3,00	0	0

Código Seguro De Verificación:	HdSpL7spnF1Se3TPM51Z5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Manuel Gonzalez Graciano	Firmado	25/01/2023 11:44:40	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HdSpL7spnF1Se3TPM51Z5A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HdSpL7spnF1Se3TPM51Z5A==</a>			



XXXXXX288-E	5,50	3,30	1,27	0,31
XXXXX876-W	7,00	4,20	1,50	1,50

**LISTADO DE NO APTOS PROVISIONALES DEL EXAMEN EXCLUYENTE, EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INFANTIL PARA GUARDERÍA MUNICIPAL Y RESIDENCIA TEMPORERA DE BADOLATOSA Y CORCOYA**

-XXXXX406-B

-XXXXX239-R

-XXXXX562-N

-XXXXX920-W

-XXXXX788-S

-XXXXX257-T

-XXXXX195-S

-XXXXX216-W

Según las Bases Específicas del “ **PROCESO DE SELECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INFANTIL PARA GUARDERÍA MUNICIPAL Y RESIDENCIA TEMPORERA DE BADOLATOSA Y CORCOYA**” los aspirantes tienen un plazo de cinco días hábiles para presentar reclamaciones, transcurrido este periodo sin que nadie haya presentado alegaciones éste listado pasara a ser definitivo.

El Alcalde – Presidente,

Fdo. Antonio Manuel González Graciano

Código Seguro De Verificación:	HdSpL7spnFlSe3TPM51Z5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Gonzalez Graciano	Firmado	25/01/2023 11:44:40
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HdSpL7spnFlSe3TPM51Z5A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HdSpL7spnFlSe3TPM51Z5A==</a>		

